

DISPOSICION SE-CFJ N° 077/15

Buenos Aires, 16 de julio de 2015

VISTO:

Las Disp. SE-CFJ 1/15 y SE-CFJ N° 17/15 y;

CONSIDERANDO:

Que por SE-CFJ N° 17/15 se fijó fechas y se designó docentes para las actividades "Ingresos Brutos" y "Coaching Módulo I - Introducción al coaching".

Que atento al error material advertido por la Dirección de Programación y Administración Contable con relación al pago solicitado por este Centro de Formación Judicial mediante Memo N° 230/15, corresponde aclarar que las docentes Dra. Gladys Vidal y Lic. Teresa Mellebosvky Genesin han sido designadas y para dictar las actividades "Ingresos Brutos" y "Coaching Módulo I - Introducción al coaching" respectivamente.

Que corresponde dictar el acto administrativo rectificativo pertinente a fin de posibilitar el pago de los honorarios por las horas efectivamente dictadas por cada docente.

Que mediante el art. 1° de la Disp. SE-CFJ N° 1/2015, el Secretario de Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, delegó en el Director del Centro de Formación Judicial la administración del Sistema de Formación y Capacitación Judicial durante la ausencia del señor Secretario Ejecutivo y la firma de las disposiciones que sea necesario emitir.

Por ello,

**El Director de Formación Judicial y Administrativa del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Aclárese con relación a los arts. 1º y 2º de la Disp. SE- CFJ N° 17/15 que la Lic. Teresa Mellebosvky Genesin ha sido designada como docente para la actividad "Coaching Módulo I - Introducción al coaching".

2º) Aclárese con relación a los arts. 3º y 4º de la Disp. SE- CFJ N° 17/15 que la Dra. Gladys Vidal ha sido designada como docente para la actividad "Ingresos Brutos".

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 077/15

**Dr. Carlos María Parise
Director
Formación Judicial y Administrativa
Centro de Formación Judicial**